

LEGALIZEEXPRESS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

LEGALIZEEXPRESS S.A..- Fue constituida el 16 de Diciembre del 2016, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de Diciembre del 2016. Su actividad principal es Representación Jurídica de los Intereses de una parte contra otra.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF PARA PYMES, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Activos Fijos.- Los activos fijos se encuentran valorados a precio de mercado. Los gastos por mantenimiento y reparación se cargan al gasto corriente, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. Las provisiones por depreciación se cargan al resultado del año y se calculan bajo el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas corresponden a las determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es a Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos e Instalaciones el 10%; a vehículos el 20%; Inmuebles el 5% y Equipos de Computación el 33%.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. En caso de liquidación de la compañía puede distribuirse en efectivo.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para el ejercicio económico del 2017 una tarifa de impuestos a la renta del 25% para sociedades, calculada sobre su utilidad neta luego de la participación de trabajadores.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo corresponde al siguiente detalle:

CAJA US\$ 501,48
Corresponde al saldo en la CAJA GENERAL.

2.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2017, es como sigue: